

maron luego la más grande y rica de sus colonias en el Nuevo Mundo, Diego Velázquez y sus agentes en la península, que trabajaban sin descanso para arrebatarse la gloria y los provechos de su empresa, consiguieron del obispo Fonseca, presidente del consejo de Indias, que enviase una persona facultada con amplios poderes para encargarse del mando que ejercía Cortés, y enviar preso a éste a España para que respondiese de su conducta. El elegido para esta comisión, que lo fué un tal Cristóbal de Tapia, veedor de las fundiciones en la isla de Santo Domingo, llegó con dos buques al puerto de Veracruz en el mes de diciembre de 1521, e inmediatamente presentó sus poderes al lugarteniente de aquella villa, exigiendo que desde luego se le reconociese en el ejercicio de su autoridad; pero Gonzalo de Alvarado, que había sucedido a Rodrigo Rangel en el mando de aquel punto, se negó a dar cumplimiento a la orden que traía, so pretexto de que para ello era indispensable que se reuniese el ayuntamiento nombrado por su vecindario, limitándose por el momento a dar la noticia de su llegada a Cortés quien luego que la recibió, mandó al padre Melgarejo de Urrea y algunos de sus capitanes para que trataran con él, y en seguida, sabiendo que éste era un hombre demasiado accesible al interés, mandó algunos tejos de oro y plata, con lo cual logró fácilmente deshacerse de aquel enemigo, pues Tapia, satisfecho con haber vendido a buenos precios los caballos y los negros que traía, regresó inmediatamente a la isla de Santo Domingo.

Después de la partida de Tapia, habiendo llegado a noticia de Cortés que éste, durante su residencia en Veracruz, había tenido varias conferencias con Pánfilo Narvaez, quien continuaba preso allí, dió la orden para que condujesen a éste a Coyoacán, y quitó el mando de aquel punto a Gonzalo de Alvarado, encargándosele nuevamente a Rodrigo Rangel, que ya lo había desempeñado antes.

A principios del año 1522, despachó de Veracruz Rangel un buque cargado de vino, galleta, vituallas y conservas, hacia

el Pánuco, a donde había pasado Cortés al frente de algunas tropas, con el objeto de pacificar a los habitantes de aquella costa, que por entonces estaban en guerra unos con otros, y apoderarse de ella antes que lo hiciese Francisco de Garay, en virtud del permiso que para ello había obtenido de su soberano. Este buque naufragó en su travesía, y sólo lograron salvarse tres individuos de su tripulación.

El 20 de diciembre del mismo año, se embarcaron en Veracruz en dos bajeles con dirección a España Alonso de Avila y Antonio de Quiñones, comisionados por Cortés y por el ayuntamiento ya establecido en México para presentar al Emperador Carlos V la relación de todo lo ocurrido antes y después del sitio y toma de esta capital, así como algunos regalos de gran valor. Aquellos objetos llegaron sin novedad a la isla Terceira, una de las Azores, donde murió Quiñones a consecuencia de una riña que allí tuvo por una mujer; y habiendo continuado el viaje solo Alonso de Avila, fué apresado en el mar y conducido a Francia con todos los tesoros que llevaba, por el pirata francés Juan Florin, el cual fué ahorcado algún tiempo después en Sevilla por orden de Carlos V.

A principios de 1523 llegó a Veracruz, después de haber tocado en Coatzacoalcos, un tal Juan Bono, enviado por el obispo presidente del consejo de Indias con algunas cartas en blanco, para que en el caso de que Cortés no hubiese cumplido las órdenes que aquél había enviado a Cristóbal de Tapia, llenase aquella con grandes ofertas a sus principales soldados, y procurase conseguir de este modo su objeto; pero habiéndose informado del mal éxito que tuvo la misión de Tapia, y de que no era ya oportuno por consiguiente el emplear aquellos manejos, regresó luego a España. Esta embajada de Bono, después de un año de haberse retirado Tapia a la isla de Santo Domingo, prueba lo poco frecuente que eran todavía por aquel tiempo las comunicaciones entre estos países y la península.

En seguida arribaron a Veracruz, después de haber naufr-

gado en el bajo de las Vívoras, inmediato al de los Alacranes, el Lic. Alonso Zuazo y un fraile de la orden de la Merced llamado Juan de Varillas, quienes se dirigían de la isla de Cuba hacia el Pánuco con el objeto de unirse a Francisco de Garay, que poco antes vino de Jamaica con una armada a tomar posesión de aquella costa, lo cual no consiguió por haberse pasado todas sus tropas a Cortés, con quien al fin tuvo necesidad de unirse en México, donde luego murió.

Por este tiempo llegaron también a Veracruz Francisco de las Casas y Rodrigo de Paz, conduciendo de España los títulos que con fecha 15 de octubre de 1522 expidió el emperador Carlos V nombrando a D. Fernando Cortés capitán general y Gobernador de la Nueva España, después de haberse examinado las acusaciones que contra él hicieron Pánfilo Narvaez y Cristóbal de Tapia, por una junta que se formó al efecto, compuesta del gran canciller del reino de Nápoles y de los miembros más distinguidos del consejo de estado y del de Indias. En aquella expedición vinieron también nombrados por el Emperador para cuidar de la recaudación de la parte de rentas procedente de las minas que en estos países pertenecían ya a la corona de España, el contador Rodrigo Albornoz, el factor Gonzalo de Salazar, el tesorero Alonso de Estrada, el veedor de fundiciones Pedro Almindez Chirino, y el ensayador mayor Francisco de los Cobos.

Entre las diversas disposiciones que dictó entonces el Emperador con el objeto de establecer los cimientos de la administración pública en estos países, merece mencionarse la que prevenía que por cierto número de años no hubiese en ellos letrados, "porque do quiera que éstos estaban, dice Bernal Díaz del Castillo, revolvían pleitos y debates, y zizañas."

Más adelante, se embarcó en el puerto de Veracruz para España un tal Diego de Ocampo, comisionado por Cortés para presentar a su soberano, además del quinto que le correspondía del oro y la plata adquiridos últimamente, algunos regalos de

valor, entre los cuales figuraba una culebrina de plata, en cuya fundición se emplearon noventa y ocho arrobas de este metal, y que llevaba esculpida una ave fénix con estos arrogantes versos:

"Aquesta nació sin par,
"Yo en serviros sin segundo,
"Vos sin igual en el mundo.

En el año 1523, de que voy hablando, fué trasladada la Villa Rica de Veracruz del punto que ocupaba cerca del monte Quiahuitztlá a la ribera izquierda del río de la Antigua, conforme lo había dispuesto Cortés desde que estuvo en Cempoala cuando fué al encuentro de Narvaez, no dudamos que este sitio, por la inmediación del río, sería más sano y agradable para aquella población, de la cual dice él mismo en su cuarta relación a Carlos V, "que tenía por cierto que había de ser, después de la ciudad de México, el mejor pueblo de esta Nueva España."

El 11 de enero de 1524 se dió a la vela del puerto de Veracruz una armada compuesta de seis bajeles con trescientos setenta hombres, veintidos caballos y algunas piezas de artillería, a las órdenes de Cristóbal de Olid, con dirección a las Hibueras u Honduras, adonde dispuso Cortés enviar esta fuerte expedición, así por haber tenido noticias de ser aquellas tierras bastante ricas en metales, como para que se reconociese si había por allí comunicación entre el océano atlántico y el pacífico, pues como él mismo dice en una de sus cartas a Carlos V, "hay opinión de muchos pilotos, que por aquella bahía sale estrecho a la otra mar, que es la cosa que yo en este mundo más deseo topar, por el gran servicio que se me presenta que de ello vuestra Cesarea Magestad recibiría".

Algunos meses después llegó a Veracruz, procedente de la isla de Cuba, el factor Gonzalo de Salazar, por quien supo Cortés que Cristóbal de Olid, al tocar en dicha isla, según las

órdenes del mismo Cortés, para recojer el casabe y tasajo que éste había con anticipación mandado comprar allí para la expedición de Honduras, se había puesto de acuerdo con Diego Velázquez, y que, según lo convenido con éste, había desconocido su autoridad y se proponía conquistar por su cuenta aquellos países, con cuya noticia, mandó Cortés inmediatamente en su persecución otros dos buques con ciento cincuenta hombres a las órdenes de Francisco de las Casas, el cual, aunque fué hecho prisionero por Olid en el puerto del Triunfo de la Cruz, a consecuencia de una fuerte tormenta que echó a pique sus dos bajeles, logró luego apoderarse de su persona en combinación con una parte de sus tropas, y lo mandó ahorcar en la plaza de Naco. Ya veremos más adelante regresar a Veracruz a Cortés de la peregrinación que personalmente hizo a aquel punto, atravesando alguna parte del inmenso territorio que hoy ocupan los Estados de Puebla, Veracruz, Tabasco, Chiapas y Yucatán, antes de saber la muerte de Olid.

En el mismo año 1524, llegaron a Veracruz, procedentes de España, dos frailes franciscanos que Cortés suplicó al emperador le enviase para emplearlos en la conversión de los indios a la fé cristiana.

Por el mes de septiembre de dicho año se dió a la vela de aquel puerto un bajel, en el cual envió Cortés nuevos regalos al Emperador y algunas cartas para sus apoderados en la corte, muy particularmente para el Duque de Béjar, que fué uno de sus más celosos defensores contra las fuertes acusaciones que le hicieron los parciales de Diego Velázquez, y con quien emparentó Cortés a su vuelta a España, enlazándose con una de sus sobrinas.

En el año 1525, separado Cortés de la Nueva España, por haber marchado en octubre del año anterior hacia las costas del golfo de Honduras, y habiendo dejado encargado el gobierno de México a su alcalde mayor el Lic. Alonzo Zua-zo en unión del tesorero Alonzo de Estrada y el contador Rodrigo de Albornoz, los cuales, de orden del mismo Cortés fue-

ron poco tiempo después sustituidos por el factor Gonzalo de Salazar y el veedor de fundiciones Pedro Almindez Chirino, los habitantes de esta naciente colonia tuvieron que presenciar esos escandalosos abusos del poder que ordinariamente son la consecuencia del desacuerdo entre los gobernantes de un pueblo, sobre todo cuando estos no tienen otra mira que la de satisfacer las más ruines y bastardas pasiones. Salazar y Chirino, no contentos con haber depuesto a Estrada y Albornoz, y no queriendo tampoco conservar a su lado un censor severo que había de oponerse a sus manejos, hicieron arrestar al Lic. Zua-zo, y en mayo de Imismo año lo despacharon bien custodiado a Veracruz con la orden de que fuese enviado de allí en un buque a la isla de Cuba.

En seguida, así para impedir que alguno diese noticia de sus abusos a la audiencia que residía en la isla de Santo Domingo, como para que nadie viniese a inquietarlos en los goces del mando que disfrutaban, dieron orden a Francisco Bonal, que estaba entonces de alcaide o lugarteniente en Veracruz, para que dismantelase los buques que se hallaban en aquel puerto, y para que en el caso de que arribase allí algún enviado de la isla de Santo Domingo o de España, lo obligase a regresar inmediatamente, sin permitirle desembarcar por ningún pretexto; y por último, aprovechándose de la circunstancia de no haberse recibido en México noticia alguna de Cortés ni de los que lo acompañaban en más de seis meses después de su marcha, creyeron o fingieron creer que había muerto, y se hicieron reconocer de nuevo por el ayuntamiento y demás autoridades de la capital como tenientes de gobernador y de capitán general de la colonia, mientras el rey no dispusiese otra cosa.

Hecho esto, y no considerándose ya obligados Salazar y Chirino a respetar la memoria de Cortés, dispusieron confiscar todos sus bienes, así como los de Sandoval y de los demás capitanes que lo acompañaron en su viaje a las costas de Honduras; y habiéndose opuesto a ello el alguacil mayor Rodrigo de Paz, aunque

luego consintió en que los tomasen y fuesen depositados en manos del tenedor de bienes de difuntos, asegurándosele previamente por Salazar y Chirino que no se le castigaría por la resistencia que había hecho a sus órdenes, se le hizo después sufrir el horrible tormento de quemarle los pies con aceite hirviendo, para que declarase adonde había dejado Cortés escondidos sus tesoros, de la misma manera que antes se había hecho con el desgraciado Cuauhtemotzin, y más tarde, so pretexto de que fomentaba algunos disturbios, lo mandaron ahorcar.

Además, sabedores Salazar y Chirino de que aquellos procedimientos contra Cortés, habían causado un profundo disgusto entre los capitanes y soldados amigos de éste, que se encontraban en la capital, y conociendo que tal disgusto podría acaso serles muy funesto más adelante, se propusieron vigilarlos y perseguirlos de todas maneras, así en sus personas como en sus bienes; y aunque algunos de ellos lograron salvarse de aquella persecución, reuniéndose y manteniéndose encerrados en la casa que ocupaban los frailes franciscanos, con cuyo favor y amistad contaban, no tuvieron todos la misma suerte. Unos fueron presos, otros despojados de sus propiedades, y otros como Francisco de las Casas, Avila y Hurtado de Mendoza, que se habían establecido en Oaxaca después de haber regresado por Guatemala de su expedición a Honduras, fueron procesados y enviados por Veracruz a España, al cuidado de Antonio de Villaroel y Bernardino de Tapia, comisionados por Salazar y Chirino para conducir a la corte una pequeña suma de oro y plata que pertenecía a la corona, así como algunas joyas de valor para emplearlas allí en la adquisición de buenos defensores que sostuviesen su causa.

Aquel estado de cosas se conservó en México hasta que Cortés, por medio de una carta que le dirigió de Cuba el Lic. Zuazo, pudo informarse de los excesos que sus delegados estaban cometiendo durante su ausencia, pues tan luego como recibió tal noticia, envió a un lacayo suyo, llamado Martín Dorantes,

con varias cartas dirigidas a sus principales amigos, en las que revocaba los nombramientos de Chirino y Salazar, y prevenía a éstos que entregasen el mando a Francisco de las Casas. Dorantes, según las instrucciones de Cortés, desembarcó en la costa inmediata a la desembocadura del Pánuco, y tomando las precauciones necesarias para no ser conocido en su tránsito, se dirigió a México, adonde se presentó el día 12 de enero de 1526.

La presencia de este inesperado embajador de Cortés con las cartas que de él conducía, vino a cambiar completamente el aspecto de los negocios públicos en la capital de la colonia. Los amigos de Cortés, alentados por la noticia de que existía aún su gobernador y capitán, y no menos contentos con las órdenes que éste comunicaba para destituir del mando a los hombres que tanto los habían hecho padecer, se entregaron a los excesos a que por lo común conduce el sentimiento de la venganza. Proclamaron por las calles en medio de vivas aclamaciones las noticias recibidas de Cortés, y atacando en seguida a mano armada la habitación de Salazar, lo hicieron prisionero, y con una cadena atada al cuello lo pasearon por las calles, y lo encerraron luego en una jaula de madera construída al efecto, dejándolo allí por muchos días espuesto a la mofa y al escarnio de sus enemigos. Igual suerte corrió su compañero Chirino, pues aunque en aquellos días había marchado éste con algunas tropas hacia Oaxaca, con el objeto de pacificar a los indios que allí se habían sublevado, fué luego conducido a México y encerrado en otra jaula que se mandó colocar junto a la de Salazar.

Destituídos de esta manera Chirino y Salazar, y no siendo posible cumplir las órdenes de Cortés, en cuanto a entregar el mando a Francisco de las Casas, por haber sido éste enviado poco antes a España por aquéllos, el ayuntamiento de la capital, de acuerdo con los principales amigos de Cortés, determinó depositar de nuevo el gobierno de la colonia en el Lic. Alonso de Estrada y Rodrigo de Albornoz, los cuales comisionaron inmediatamente a un fraile franciscano, de apellido Altamirano, para

que se embarcase en Veracruz en un buque que prepararon allí al intento, y se dirigiese al puerto de Trujillo, donde se hallaba Cortés, para informar a éste de todo lo ocurrido en virtud de sus últimas órdenes, y suplicarle que sin demora regresase a México, a fin de evitar con su presencia los trastornos que pudieran intentar sus enemigos para rehacerse del mando que habían perdido. Cortés, en vista de estas noticias, se detuvo allí solamente el tiempo necesario para que se le reuniera Gonzalo de Sandoval y otros de sus mejores compañeros que se hallaban a la sazón en el interior del país; y luego que estos llegaron al puerto citado, se dirigió con ellos hacia las costas de Veracruz, adonde, después de sufrir algunas tormentas y haberse detenido quince días en la Habana, arribó por fin, anclando junto a la isla de Sacrificios el día 24 de mayo de 1526, al año y siete meses de su salida de México.

El principal motivo que tuvo Cortés para detenerse en aquel punto distante de Veracruz, fué la desconfianza que alimentaba respecto de Rodrigo de Albornoz, pues no ignorando ya los malos informes que éste había dado de él a la corte, antes de su separación de México, temía que abusando ahora del poder que la ausencia de Casas había puesto nuevamente en sus manos, pretendiese sacrificarlo de alguna manera a su ambición. Guiado por estos temores, y juzgando que el mejor medio de frustrar cualesquiera órdenes que contra su persona se hubiese dado al lugarteniente de Veracruz, era presentarse allí de una manera inesperada, desembarcó en la tarde del día siguiente sobre la playa inmediata a la isla de Sacrificios, acompañado de veinte de sus más fieles soldados, con el objeto de dirigirse por tierra hasta la citada villa; y habiendo tenido la suerte de encontrar frente a San Juan de Ulúa algunos caballos pertenecientes a unos pasajeros que llegaban aquel mismo día a embarcarse en este punto, los tomó para seguir su viaje durante la noche, y dos horas antes de amanecer llegó a la Villa Rica. No creyendo conveniente pasar desde luego a la habitación que ocupaba ei

comandante de aquel punto, se dirigió inmediatamente a la iglesia, que halló abierta, con el objeto de esperar dentro de este asilo sagrado la venida del día y tomar desde allí todos los informes que necesitaba para su seguridad. Aunque los trabajos y enfermedades que Cortés había pasado en su larga peregrinación a Honduras habían desfigurado algo su semblante, pronto fué reconocido por algunas personas que en la misma mañana estuvieron en la iglesia; y circulando luego la noticia por todo el lugar, tuvo el gusto de recibir los más sinceros testimonios de la adhesión y respeto de los principales vecinos, quienes pasaron inmediatamente a felicitarlo por su llegada, y lo condujeron luego a la mejor casa que había entonces en aquella población, que era la de un tal Pedro Moreno Medrano.

En vista de estas demostraciones de aprecio que recibió en Veracruz, determinó Cortés permanecer allí hasta recibir nuevas comunicaciones de México, por las cuales pudiera ver el efecto que su arribo producía en los individuos encargados interinamente del gobierno, y con este objeto envió a uno de sus criados, llamado Martín Arto, con una carta en la que, al noticiarles su llegada a aquel puerto, aprobaba los nombramientos hechos en Estrada y Albornoz por la ausencia de Casas, y les anunciaba que muy pronto tendría la satisfacción de pasar a verlos; pero habiendo recibido sin gran demora una contestación muy satisfactoria, después de sólo doce días de residencia en Veracruz y Medellín, se puso en camino hacia la capital de la colonia, adonde fue recibido con el mayor entusiasmo por todos sus antiguos compañeros y amigos.

Encargado nuevamente Cortés del mando de la colonia, como su gobernador y capitán general, y mientras que se ocupaba en reparar los males causados durante su ausencia por Salazar y Chirino, y en dictar varias medidas para establecer algún orden administrativo en estos países por él conquistados, y asegurar en lo posible la tranquilidad y bienestar de sus pobladores, el gobierno español, siguiendo la política ruín e inconsecuente que

adoptó con el ilustre descubridor del Nuevo Mundo, se disponía ya a traatr del mismo modo al conquistador de la Nueva España.

Reducida la política de aquel gobierno a dejar obrar al espíritu de descubrimientos y conquistas que por entónces se había apoderado de los españoles, sin prestarles otro auxilio que el de hacerles amplias y generosas concesiones, que quedaban por lo común sin valor alguno tan luego como se reconocía la riqueza e importancia de los países descubiertos o conquistados por ellos, era ya llegado el tiempo de que Don Fernando Cortés recibiera el desengaño que al fin había de dársele en recompensa de sus servicios. Mientras que no estaba concluída la conquista de México, ni eran conocidas todavía sus grandes riquezas, hemos visto ya que el gobierno de la península, desentendiéndose de las justas quejas que Diego Velázquez, Narvaez y Tapia, presentaron contra Cortés, concedió a éste grandes honores y distinciones para estimularlo a llevar a cabo su empresa; pero una vez terminada ésta, y aumentándose cada día más la fama de los tesoros que este país encerraba, aquel gobierno pensó ya seriamente en asegurar sobre él su dominio de una manera independiente del conquistador, aunque sin atacar todavía francamente a éste. Así es que, al mismo tiempo que el emperador acordó a sus agentes en la corte algunas gracias en su favor tales como el tratamiento de **Don**, el hábito de Santiago y un escudo de armas con los blasones de sus altos hechos, nombró al Lic. Luis Ponce de León para que viniese a tomarle residencia y a encargarse del gobierno político de la colonia mientras durase el juicio, fundando esta providencia, como era de costumbre en tales casos, en la necesidad de examinar los gandes cargos que contra él existían.

A mediados de junio de 1526, llegó a Veracruz con tres buques Luis Ponce de León, acompañado de varios empleados y algunos frailes del orden de Santo Domingo, y en seguida se dirigió a México, donde se hizo inmediatamente cargo del gobierno y aún dictó algunas disposiciones para comenzar la visita que

traía encomendada; pero habiendo fallecido a los diez y ocho días de haber tomado posesión de ambos empleos, le sucedió en el gobierno, conforme a lo que dejó dispuesto antes de su muerte, el Lic. Marcos de Aguilar, que había venido con él a entender en las cosas tocantes al Santo Oficio de la Inquisición. Por la muerte de éste, ocurrida en marzo de 1527, tomó el mando de la colonia Alonso de Estrada, el cual lo conservó hasta noviembre de 1528 en que llegó la primera audiencia, compuesta de un presidente y cuatro oidores, enviada de España para encargarse del gobierno y seguir el juicio de residencia contra Cortés, que por la inesperada muerte de Ponce de León había quedado suspenso.

No obstante el sensible agravio que recibió Cortés de su soberano desde que éste envió aquel primer visitador con el objeto de examinar su conducta y despojarlo desde luego del gobierno de estos mismos países que él había agregado a la corona, permaneció todavía algún tiempo en ellos, aunque separado ya casi enteramente de los negocios públicos, y ocupándose sólo en armar una expedición de cuatro buques con 250 hombres que hizo salir del puerto de Siguatanejo hacia las islas Molucas, en cumplimiento de las órdenes que había recibido de su soberano; pero disgustado cada día más y más al ver la poca o ninguna consideración que le manifestaban los nuevos encargados del gobierno, particularmente Alonso de Estrada, quien llegó hasta el extremo de desterrarlo de la ciudad de México, por haberse quejado vivamente de la crueldad con que aquel mandó cortar la mano izquierda a uno de los criados de su fiel amigo Sandoval, para castigarlo de un delito leve, pensó ya seriamente en pasar a presentarse al emperador, no dudando que con su presencia en la corte lograría que fuesen debidamente estimados sus grandes servicios.

Confirmáronlo en esta resolución las cartas que recibió de la península, en las que se le suplicaba que pasara a la corte, en unos términos que dejaban ver muy claramente que si no lo